Moción de Orden del Día N° 3315

CONGRESO de la REPÚBLICA

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 JUL 2022
RECIBIDO
Hora 2:01 p.m.
Firma

La Congresista de la República que suscribe **TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de Julio del presente el Distrito de **Lajas** provincia de Chota departamento de Cajamarca celebra su fiesta patronal en honor a "SAN ANTONIO DE PADUA" santo patrono del distrito de lajas tierra de hombres y mujeres trabajadores creyentes en la fe de nuestro señor Jesucristo y respetuosos de nuestra sacrosanta Iglesia Católica Apostólica Romana, tienen el honor de honrar mediante celebraciones eclesiásticas la fe, amor y respeto por los demás que enseña las sagradas escrituras.

Curso su educación en la escuela catedralicia local se opuso a los deseos de su familia, Antonio de Padua ingreso a cursar estudios en la escuela Agustina suburbana de San Vicente en Lisboa- Portugal, perteneciente a los canónigos regulares de san Agustín, en el año de 1210 se trasladó al monasterio agustiniano de Santa Cruz en Coímbra, para continuar sus estudios donde profundizo las enseñanzas y aprendizaje de las sagradas escrituras.

San Antonio de Padua es santo por su capacidad de predicar y enseñar el evangelio de nuestro señor, fue denominado arca del testamento por el santo pontífice Gregorio IX representante de la Iglesia Católica. impartía las citas bíblicas, salmos, sermones y alabanzas donde demostró su incalculable conocimiento de las sagradas escrituras tanto en el aspecto teológico como filosófico, en el año de 1231 de nuestro señor alcanzo un éxito notable, predicaba ante la multitud que acudían gustosas a escuchar la palabra de nuestro señor Jesucristo.

San Antonio de Padua realizo múltiples milagros como al **Visita del Niño Jesús**, le hizo una visita cuando este era aún un fraile, y se encontraba rezando en su habitación solo. Por ello, las imágenes de San Antonio de Padua lo retratan con el Niño Jesús en brazos, techo contra las tormentas, la popularidad de sus predicaciones llamaba a grandes cantidades de seguidores, por ello, en una ocasión, la iglesia donde se encontraban no era lugar suficiente para todos, por lo que decidieron llevarla a cabo al aire libre. De pronto, el cielo amenazó con una terrible tormenta que comenzó a ahuyentar a los feligreses, pero el santo los llamó y les prometió que no se mojarían, y así, efectivamente, la tormenta cayó alrededor de ellos, permaneciendo secos todos los presentes.

Fue Canonizado bajo el pontificado de Gregorio IX por sus múltiples milagros a tan solo 352 días después de su fallecimiento un 30 de mayo de 1232. En 1263, la ciudad de Padua le dedicó una Basílica que conserva sus restos mortales, el 16 de enero de 1946, el Santo Pontífice Pío XII proclamó a san Antonio de Padua "Doctor de la Iglesia", bajo el título especial de "Doctor evangélico".

Jr. Azángaro 468, Oficina N°101- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: tramirez@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y felicitaciones al señor alcalde del Distrito de **LAJAS** Provincia de Chota departamento de Cajamarca Dr. **José Alarcón Bustamante** y a su plana de regidores , que este 06 de Julio celebran su feria patronal en honor a "San Antonio de Padua".

SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo a los hombres y mujeres del Distrito de Lajas Provincia de Chota departamento de Cajamarca, fervientes creyentes de las sagradas escrituras y devotos del santo patrón San Antonio de Padua".

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

TERG/BLRCH

Jr. Azángaro 468, Oficina N°101- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: tramirez@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777